Año I. Sábado 30 de Diciembre de 1871. Núm. 149.

LA LUCHA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 29 DE DICIEMBRE DE 1871.

Á LA EXCMA. SRA. DUQUESA DE PRIM.

Señora:

Un año hace que vuestro idolatrado esposo murió vil y cobardemente asesinado; un año hace que vuestro corazon late á impulsos de la mayor de las penas; un año hace que vivis presa del mas acerbo sentimiento.

No es nuestro ánimo, Señora, el aumentar vuestro desconsuelo en este dia, no; nuestro único proposito es el de manifestaros una vez mas, que el partido Monárquico-liberal de esta provincia, al saludar por conducto de su órgano en la prensa á la que fué cariñosa compañera de su idolatrado Jefe, querido amigo y valiente general, el inmortal Don Juan Prim y Prats, le ofrece la espresion sincera de su acendrado respeto y eterna adhesion.

Recibid, noble Señora, esta débil muestra de cariño que á V. E. y á sus queridos hijos profesa y dedica, á nombre del partido liberal de la provincia de Gerona,

La Redaccion de *La Lucha*.

Á LA DUQUESA DE PRIM.

Envejá, ará 'l tens viu... Upa! Destrossal!
Posteritat, aquí 'l tens mort... Admiral!
V. Balaguer.

Viuda il-lustre: un bardo errant
ve á interrompre l' humil prech
qu' estau á la Verge enviant,
no ab un cant, que no es un cant
lo que porto: es un gemech.

—

Ab llatzerias y plors
la pátria son dól esbomba,
mentres los seus aymadors
volen omplirne una tomba
de llágrimas y de flors.

—

¡Miraulos! ¡Rica penyora
de admiració y gratitut!
¡Tota una nació que anyora
al brau de qui fou, senyora,
reliquia vostra virtut!

—

Bé un fet historich demostra
que al bátre' éll l' alarb contrari
que avuy recordantlo 's postra,
duya per escapulari
eixa santa virtut vostra.

—

Deute es pera tots sagrat
rodejar lo monument
del mártir que ha sagellat
ab son nom lo testament
mes gloriós: la llibertat.

—

A interrompre lo repos
de eixa tomba, ve agrahit
lo bardo senyora, á vos,
perque sap qu' es vostre pit
la tomba de vostre espos.

—

Mon trist gemech acolliu
devall de tan rica urna,
y si en son fons recondiu
d' amor d' esposa una espurna,
¡sosegau! Allí 'l mort... viu!!

Joaquim A. d' Alcántara.

EL LUTO DE LA PÁTRIA.

El constante caudillo de la libertad, el hombre valiente hasta la temeridad, el diplomático de Méjico, el batallador incansable, el enemigo irreconciliable de la tiranía, el héroe de Africa, el general invencible, el caudillo del pueblo, el salvador de España, el mártir de la idea, el génio privilegiado, el regenerador de la pátria, D. Juan Prim y Prats, no existe.

Hoy cumple un año que el pueblo español llora inconsolable la pérdida de su preclaro amigo; hoy hace un año que la pátria viste de luto por tan fatal acontecimiento; un año hace que la nacion hidalga, la pátria de los Guzmanes y de los Riegos perdió al que con su denuedo supo añadir timbres gloriosos á los innumerables con que ya contaba en su preclara historia; un año hace que el pueblo, libre ya del poder de los déspotas, perdió al mas digno de sus defensores.

No mataron á Prim las balas del leal adversario; no sucumbió Prim á manos de un enemigo conocido; no perdió la vida en buena y franca lid; no exhaló su último suspiro en médio del fragor del combate luchando contra los enemigos de la pátria, ni pereció peleando contra la tiranía de la que siempre fué el mas decidido batallador, sinó que murió á manos de la traicion mas infame, de unos cuantos asesinos pagados por séres aleves tan cobardes como fratricidas, sin poder defenderse, sorprendido y acribillado inicuamente.

Dos años y tres meses hacia que el soldado de la libertad habia roto con denodado esfuerzo las férreas cadenas de la mas abominable tiranía; dos años y tres meses que al grito de libertad y pátria supo arrancar de la esclavitud á un pueblo tan generoso como sufrido; dos años y tres meses que la España agradecida pagaba con su cariño los esfuerzos de tan preclaro hijo, y cuando todo se habia realizado; cuando el edificio revolucionario se habia coronado ya con la eleccion del augusto monarca que hoy felizmente se sienta en el trono glorioso de S. Fernando, del que fueron arrojados los séres impuros que lo degradaban, cuando la libertad ya no corria peligro alguno y todos disfrutaban de sus beneficios, el general Prim encuentra en la calle del Turco el prémio á toda una vida de azares y fatigas, de heroicidades y martirios, de abnegacion y desprendimiento en las balas infames que cuatro desalmados le dirigen certeramente y á traicion, amparados por la oscuridad de la noche y por la propia impunidad de su cobardia.

Y aquellos infames todavia viven ignorados, todavía no han sufrido el enorme castigo que su mas enorme delito les ha conquistado, y el pueblo Español llora incesantemente la pérdida de su caudillo, y la pátria sigue vistiendo luto, y el partido liberal permanece inconsolable, porque todos, todos, al morir Prim, perdieron al defensor de la libertad, al leal soldado, al invencible general, al cariñoso amigo, al respetado jefe, al idolatrado compañero, al mejor de los hermanos.

Pero si bien la persona de la víctima hoy no existe, vive en nosotros su recuerdo que será eterno como eterno será su nombre, sus hechos, sus heróicos triunfos, sus innumerables victorias y sobre todo, porque eterna será la libertad que hoy disfrutamos merced á sus varoniles ultimos esfuerzos, que son las mejores joyas de su inmarcesible corona, así como eternas serán

las conquistas de la revolucion de Setiembre de 1868 por él combinada, por él iniciada y por él triunfante.

Al morir el salvador de la libertad nos dejó encomendados dos de sus mas queridos objetos, objetos que conservaremos incólumes y que antes morir debemos que consentir se nos arrebaten; esos dos objetos carísimos, que fueron los que tal vez le acarrearon la desgraciada muerte que inesperadamente encontró en la calle del Turco, por lo mismo que eran en los que habia depositado sus afecciones y juramentos, son; la CONSTITUCION DE 1869 y la DINASTÍA DE AMADEO I, objetos venerandos cuya custodia nos está reservada y que sabremos defender y guardar incólumes para poder corresponder al honroso título que ostentamos y al cariño que nos profesaba el inmortal héroe de los Castillejos.

No importa que los enemigos de la libertad nos combatan, porque para rechazarlos nos sobra valor y fuerza con el recuerdo de Prim; no importa que la traicion nos amenace con el puñal del asesino ó con el trabuco del bandido, porque en Prim tenemos un buen modelo de abnegacion que imitar; no importa que el peligro se cierna sobre nuestras personas, porque en Prim tenemos un ejemplo de valor que seguir; Constitucion y Dinastía de Amadeo I ha de ser nuestra enseña de combate y firmes en nuestros puestos y luchando con el denuedo con que lo hacia Prim, triunfaremos de los enemigos de la Patria como Prim triunfó de los de la libertad.

Prim vive en nuestra memoria, en nuestro corazon y en nuestra alma, y queriéndole despues de muerto con el mismo fervor y entusiasmo que cuando vivia, no podemos dejar de seguir el glorioso camino que él nos dejó trazado con su valor, con su constancia, con su sangre, con su entrañable liberalismo y jamás desmentido amor á la pátria.

Hoy, primer aniversario de su muerte, solo nos toca depositar sobre su memoria la corona inapreciable de nuestro profundo cariño, y renovar el juramento que tenemos hecho de seguir luchando y luchando en defensa de las libertades pátrias mientras queden enemigos á quienes combatir y traidores á quienes exterminar, porque así y solo así podremos guardar incólumes los sagrados objetos que el invencible soldado de la libertad nos encomendó á su muerte.

La Pátria viste de luto, el pueblo llora y el partido liberal eleva sus preces al Eterno en este dia; roguemos, pues, como á liberales, lloremos con el pueblo; participemos del luto de la Pátria como á hijos que de ella somos, y depositemos sobre la tumba, del villanamente asesinado en la calle del Turco, á raudales nuestro cariño y agradecimiento, porque por mucho que honremos la memoria del general Prim, jamás podremos corresponder á los beneficios que de tan querido amigo recibimos.

IMITEMOS SU PATRIOTISMO.

Si el asesinado en la calle del Turco, si el que tanto padeció y se esforzó para librar al pueblo español de la tiránica dominacion de los Borbones saliera del sepulcro y dirigiera una escudriñadora mirada para enterarse del estado en que se encuentra el partido progresista-democrático del que era gefe, seguramente que al contemplar su fraccionamiento se volveria á la tumba horrorizado y arrepentido de haber sacrificado su vida en aras de una causa que sus antiguos amigos no han sabido conservar y defender.

Triste, muy triste espectáculo es el que el partido progresista-democrático está representando en estos solemnes y tristes momentos en que todos lloramos la irreparable pérdida del que todo lo sacrificó en honor de su pátria y en provecho de su idolatrado partido. Los que á las órdenes del caudillo de la libertad juntos pelearon años enteros contra la tiranía, juntos participaron de los beneficios de la victoria y juntos juraron guardar incólumes las conquistas de la revolucion de Setiembre que Prim preparó y llevó á feliz término con una abnegacion y desprendimiento nunca visto, al poco tiempo de morir el que era la gloria de la nacion española y el que merecia sus respetos y cariño, olvidan los consejos de tan idolatrado campeon, y rindiendo culto á las rencillas personales y á los impulsos de una pasion desatentada, hacen trizas los lazos fraternales que unidos les tenian, olvidan los recuerdos de sus pasadas penalidades, y ciegos y obcecados se separan para declararse una guerra sin cuartel, de la que nada bueno puede esperar la pátria y mucho provecho los enemigos de la libertad é instituciones vigentes, los enemigos aquellos á quienes el ilustre general Prim combatió sin tregua ni descanso hasta momentos antes de exalar en el lecho del dolor el último suspiro, de aquellos enemigos que, entonces como ahora solo esperan el momento oportuno para arrebatarnos nuestra felicidad y nuestra gloria, ávidos de implantar en esta hoy libre nacion ó el mortífero sistema del absolutismo, ó el disolvente imperio de la anarquía.

No puede esto suceder por fortuna nuestra si los que al llorar sobre la tumba del mártir de la libertad procuran inspirarse en su historia, en su conducta y en sus consejos para reglar á ellas sus actos y futuro proceder; no puede esto suceder, porque antes que tal desgraciada suerte nos cupiera, sabríamos los que todavia permanecemos unidos y obedientes á las instrucciones que al morir nos dió el general Prim, perder la vida en defensa de la libertad cuya custodia nos encomendó el que hoy es el objeto de nuestros cordiales tributos; no puede esto suceder porque los que hace muy poco tiempo se separaron, sabrán ahogar en lo mas recondito del pecho los pueriles resentimientos que á tal estremo les condujeron, y volverán á unirse para nunca mas separarse, para llevar adelante la obra por Prim comenzada; para asegurar imperecederamente la libertad que Prim conquistó heróicamente; para asentar definitivamente en nuestra pátria querida las gloriosas conquistas que hoy conservamos, cuales son la Constitucion de 1869 y la dinastía de D. Amadeo I de Saboya, por las que Prim dió su sangre y su vida el 30 de Diciembre de 1870.

Unámonos todos como siempre lo estuvimos; sigamos al general Prim en su camino de toda la vida, imitemos su patriotismo, porque así y solo así podremos llegar al fin de la jornada, porque así y solo así salvaremos la libertad.

SOLEMNE DESPEDIDA:

He aquí como describe nuestro colega de la córte, *La Tertulia*, la que S. M. el Rey y pueblo de Madrid han hecho al batallon de Santander á su salida para Cuba.

«La despedida hecha ayer tarde al batallon de Santander, fué digna del heróico pueblo de Madrid.

Las calles y plazas por donde habian de pasar los valientes soldados á quienes ha cabido en suerte ir á pelear á Cuba por la honra y la integridad de su pátria, se hallaban invadidas por multitud de personas ansiosas de saludar á su paso y despedir al batallon, que en la mejor formacion caminaba con la alegría y satisfaccion que dá el patriotismo, hácia la estacion del ferro carril del Mediodia.

El general Pampillon, jefe de la division á que pertenecia el indicado cuerpo, marchaba á la cabeza de él.

Al atravesar los soldados la plaza de San Domingo, un caluroso ¡viva España! contestado por todos ellos, atronó el espacio.

En la calle de Preciados, en la Puerta del Sol, en la Carrera de San Jerónimo, por todos los puntos por donde despues atravesaron los soldados, los ¡vivas á España! eran cada vez mas nutridos y mas ardientemente contestados.

Millares de personas siguieron al batallon por el Prado y paseo de Atocha.

Al llegar á la estacion las tropas, esta ya se hallaba materialmente invadida de gente: detrás del último soldado llegó el rey atravesando á pié el espacio que media entre la portada de la bajada y el edificio de la estacion, estrechó la mano del coronel del batallon de Santander.

Los gritos de ¡viva el rey, viva España, viva Cuba española, viva el ejército! se confundieron y mezclaron en un inmenso grito de patriótico entusiasmo.

Se habia anunciado que el rey revistaria las tropas en las proximidades de la estacion.

Pero inmediatamente que se supo que por lo estrecho y reducido del sitio y mal estado de su piso, se habia dado la órden de marchar el batallon al anden, se vió en un momento desierto el pátio que poco antes tantas personas ocupaban.

En vano los guardias quisieron impedir que la gente se precipitara: la apiñada multitud invadió la estacion y traspasó el anden, rodeando á los soldados y al rey, que, á pié, se le veia gozar en hallarse rodeado de tan inmensa multitud.

Abriéndose paso despues como pudieron S. M. y los que le acompañaban, comenzó la resvista. El rey estrechó la mano de los jefes y dirigió sentidas palabras de cariño á los soldados.

Despues reuniéndoles á todos, en una sencilla arenga les dijo: «Soldados: envidio vuestra suerte al ir á pelear por la honra y la gloria de la pátria, solo os pido que antes y despues de la victoria, y en el ardor de los combates, os acordeis de la invicta nacion por que lucháis, haciendo resonar en los aires de la hermosa Cuba este patriótico y sacrosanto grito: ¡Viva España!

Entusiastas gritos de ¡viva España! ¡viva el rey! ¡viva el ejército! respondieron á las palabras de S. M.

El bizarro jefe del batallon, Sr. Carretero, respondiendo á las palabras del rey, manifestó que al abandonar á España, donde dejaban sus esposas y sus hijos, todo lo olvidaban haciendo votos por la felicidad de la pátria y pensando únicamente en defender su integridad.

Enseguida comenzó el embarque de las fuerzas del batallon, que se manifestaban poseidas del mas vivo entusiasmo.

Colocado el rey al estremo del anden y próximo al lugar que ocupaba la locomotora, vió desfilar el convoy, de cuyos carruajes partian calurosos y repetidos vivas, que no cesaron hasta despues de hallarse el tren á gran distancia de la estacion.

El rey habia dispuesto que se proveyese abundantemente á las necesidades del batallon durante el viaje, á cuyo efecto iban algunos wagones cargados de víveres, vino y cigarros, costeado todo de su bolsillo particular.

Tambien S. M. tuvo un rasgo de cariñosa delicadeza, que no creemos inoportuno hacer público. Al despedirse particularmente del teniente coronel, señor Carretero, le entregó una carta autógrafa y una magnífica carabina *repetidora*, de su esclusivo uso, con el fin de que entregara ambos objetos al soldado que mas logre distinguirse en el primer encuentro con los rebeldes.

Dentro de breves horas el batallon cazadores de Santander se encontrará en Cádiz, dispuesto á ser trasportado á la isla de Cuba, y á sostener allí la honra de la bandera nacional. ¡Quiera Dios que sus esfuerzos, unidos á los demás hermanos nuestros que pelean por tan santa causa, logren cerrar el doloroso período de sacrificios, de devastacion y de sangre que cuestan á la madre pátria los fratricidas rebeldes de la gran Antilla!

EMBARQUE DE TROPAS PARA LA ISLA DE CUBA EN BARCELONA.

El dia 24 del actual diciembre de 1871, tuvo lugar en el puerto de esta ciudad el embarque de cinco compañías de cazadores de Alcántara y el batallon todo del mismo instituto, denominado Vergara.

Serian las diez y media de la mañana de dicho dia cuando las enunciadas compañías de Alcántara con su charanga á la cabeza, desfilaban desde la Barceloneta por la Muralla de Mar, hácia el muelle de la Paz á embarcarse para Cuba y, una hora despues, por el mismo punto y con el propio objeto se veia marchar al batallon de Vergara.

Tanto las primeras como el segundo iban vestidos sus jefes y oficiales de capote y ros enfundado, la tropa, sin armas, por aberlas depositado con anterioridad en el buque, de capote y gorra de cuartel, con su morralito perfectamente arreglado y una manta arrollada y colgada del hombro izquierdo al lado derecho.

Todos entusiasmados marchaban al compás de escogidos pasos-dobles que tocaban las respectivas charangas, con la cabeza erguida, demostrando en sus semblantes la conformidad á la vez que una gran satisfaccion, al haber sido designado por la suerte para ir á Cuba. Al pasar por delante la capitanía general el batallon de Vergara, dió entusiastas vivas á S. M. el rey y al Excmo. señor capitan general de Cataluña, hoy ministro de la guerra, quien no obstante su estado delicado, hizo un supremo esfuerzo, salió al mirador de cristales de la Capitanía general que dá á la muralla, y por una hoja abierta saludó repetidas veces en señal de despedida á los espedicionarios; lleno de entusiasmo y al llegar el centro del batallon al punto en que se hallaba S. E. situado, no pudo por menos el apreciable general, de pronunciar tambien un viva al rey, á España y al brillante batallon de Vergara que tantas simpatías deja entre sus compañeros de armas, en esta guarnicion.

Llegan, por fin, al muelle de la Paz, y otra música, tocando preciosos himnos, los recibe allí, á mas de un crecido número de jefes y oficiales de la guarnicion, que, espontáneamente, van á despedir á los espedicionarios, y despues de formar dichas fuerzas en aquel espacio, su escelencia el brigadier-gobernador militar, que presenciaba el embarque, les dirigió entusiasmado, una corta y elocuente arenga que tuvo por objeto saludar en nombre del rey, del capitan general y de España entera, á los batallones espedicionarios, terminando con un viva al rey, otro á España otro á Cuba española, al capitan general, hoy ministro de la guerra, y á los cuerpos espedicionario.

Se dió principio al embarque, mientras las músicas tocaban alegres piezas; cada lancha que se separaba del muelle llena de trop llevaba tambien un capitan y algunos subalternos que repetian entusiasmados los mismos vivas, y los soldados todos contestaban llenos de amor patrio, echan las gorras á lo alto, y se veia allí al soldado español, una vez mas, valiente, lleno de abnegacion, contento por haberle cabido la suerte de ir á sufrir por la pátria, á defender la integridad de la nacion española; los oficiales iban todos de pié en las lanchas, dando incesantes muestras de patriotismo.

Despues de marchar la última lancha llena de tropas, se embarcaron los jefes del batallon de Vergara y el teniente coronel, señor Torres Cabrera, repitió los mismos vivas, no pudiendo por menos su galantería de dedicar uno mas á la ciudad de Barcelona.

La capital de Cataluña no se apercibió, sin duda, del dia en que habia de tener lugar esta partida, no igualando, por consiguiente, esta vez á la patriótica Zaragoza, que tanta ovacion á dispensado á la salida de aquella ciudad al batallon de Alcántara.—*Uno del ejército.*

(*Crónica de Cataluña.*)

Segun dice *La Igualdad*, la fusion de Alfonsinos y Montpensieristas se ha llevado á efecto con las condiciones siguientes;

«1.ª La religion católica será la religion del Estado.

2.ª Habrá, no obstante, tolerancia religiosa, que no saldrá del hogar doméstico.

3.ª Será revisada, (corregida y aumentada) la Constitucion de 1869.

4.ª La mayoría del príncipe Alfonso tendrá lugar desde 18 años cumplidos á los 20.

5.ª Matrimonio de dicho Alfonso con una hija de Montpensier.

6.ª Regencia de este y dado el caso que el partido moderado prefiriese una regencia trina, entonces serian co-regentes doña María Cristina y un personaje civil del partido moderado.

En la misma acta se tomaron además los siguientes acuerdos;

Se formarán dos comités contra-revolucionarios, uno civil y otro militar. El militar se compondrá de los generales T. Q. M. y Z., y será presidido por Montpensier, debiendo ofrecerse la vicepresidencia á L. El civil se compondrá de T. M. de P. y N. C.

Los banqueros para la adquisicion y admision de fondos en Lóndres, Cádiz y Madrid serán Z. T. y V.

Por último se consignó en dicha acta que el duque de Montpensier se comprometia á obtener, al menos á trabajar todo lo posible al efecto, la mediacion del duque de Módena y conde de Chambord para que don Cárlos acepte la fusion, ofreciéndole á cambio, no solo el ser infante de España, sinó generalísimo de los ejércitos.»

Despues de leer las bases anteriores solo podemos decir, ¡Pobre Isabel, infeliz Montpensier y desgraciado Cárlos!

Estas condiciones retratan al daguerreotipo á los borbones.

GACETILLA GENERAL.

Hemos visto la numerosa lista de suscricion para seis bailes de máscaras que se darán en el salon del Odeon los dias 13, 20 y 27 de Enero y 3, 10 y 12 de Febrero. Las condiciones son las siguientes: El importe de la suscricion será de 40 reales, pagaderos por mitad antes del 1.º y 4.º bailes respectivamente: el que se suscriba durante los bailes, deberá pagar la cuota entera; se darán tantas papeletas de señora como se pidan; los transeuntes pagarán 10 reales por baile; en el café del Odeon habrá restaurant, estando cerrada la entrada al público; y por último, una comision de sócios revisará á las máscaras; los palcos del primer piso se alquilan por 24 reales los seis bailes. Estas condiciones, y la circunstancias de encontrarse en las listas personas de todas las clases de la sociedad, hace esperar que pasaremos un carnaval ameno y divertido, diferente del de estos últimos años, en que parecia que el espíritu místico tambien se habia empeñado en hacer desaparecer esta diversion.

Se admiten suscriciones en casa D. Joaquin Vidal, plaza de la Constitucion.

—Deben proveerse por oposicion, las escuelas públicas de niñas de S. Pedro las Presas, S. Juan las Fonts, S. Juan de las Abadesas y S. Lorenzo de la Muga, datadas con el sueldo anual de 550 pesetas, cuyas plazas han quedado vacantes en el último concurso por falta de aspirantes. Los aspirantes que reunan los requisitos legales y deseen tomar parte en los ejercicios, deben presentar á la Junta provincial de primera enseñanza de esta ciudad las solicitudes documentadas hasta el 29 del próximo Enero, durante cuyo tiempo se proveerán las que quedaren vacantes del mismo ó superior sueldo

—A las once de la mañana del dia 5 del próximo mes de Enero, se adjudicará á favor del mejor postor en pública subasta, la cantidad de seis mil treinta kilógramos de pajuzo del vaciado de jergones y cabezales, existente en la factoría de utensilios de esta plaza; cuyo acto tendrá lugar en la contraloría del Hospital militar.

—Se hallan vacantes los cargos de Secretario y suplente de los juzgados municipales de S. Feliu de Buxalleu, Massanas, Hostalrich y S. Pedro de Osor. Los aspirantes deben presentar sus solicitudes hasta el 13 del próximo Enero.

—Se halla vacante el cargo de Secretario del juzgado municipal de Urús. Los aspiranres deben presentar sus solicitudes hasta el 13 del próximo Enero.

ULTIMA HORA.

Madrid 29.

Va á abrirse una suscricion nacional para socorrer á los heridos de Cuba.—Los asuntos de Melilla han quedado arreglados.—Las obras del rio oro comenzarán en breve.—Dícese que las Córtes reanudarán sus sesiones el quince de Enero próximo.—Son falsos de todo fundamento los rumores de crísis.—Segun asegura un diario radical, ha sido nombrado capitan general de la Isla de Cuba el general D. José de la Concha.

Correo Nacional.

El Sr. D. Francisco Antonio Galdo y Perez, padre del actual alcalde popular de esta córte, falleció ayer á las tres de la tarde.

Acompañamos á la desconsolada familia en su justo dolor.

—Un naviero de Cádiz, poseido de los mas patrióticos sentimientos, ha contestado á las invitaciones de Centro hispano-ultramarino, con la oferta de conducir gratis en sus barcos mil toneladas desde la Península á la isla de Cuba. Digno de aplauso es este acto de desprendimiento

—Nuestro colega «La Revolucion», á consecuencia de los contratiempos ocurridos á su propietario D. Saturio Andrés, ha suspendido su publicacion.

—Ayer se ha recibido el siguiente telégrama:

«Washington (sin fecha)—El ministro plenipotenciario de España al Excmo. señor ministro de Estado:

El presidente de los Estados Unidos acaba de publicar una proclama eximiendo del derecho diferencial de bandera, desde 1.° de Febrero próximo, á las mercancías importadas en los puertos de esta República, por buques españoles que procedan de la península é islas adyacentes, ó de cualquier otro puerto de una tercera potencia.»

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. La Traslacion de Santiago apóstol.

SANTO DE MAÑANA. San Silvestre papa y cf. y Santa Coloma vg. y mr.

Correo extrangero.

París 28.

La Asamblea ha rechazado el proyecto de ley de impuesto sobre la renta.

El discurso del Emperador de Austria en la apertura del Reichstach hace constar que existen relaciones amistosas con todas las potencias; declara la necesidad de elecciones directas, y favorece el deseo de los polacos de la Galitsia.

Los desórdenes de Arles han sido reprimidos por medio de refuerzos enviados de Marsella.

Las noticias de la Habana dicen que los temores de que los Estados-Unidos intervengan en Cuba, son completamente infundados.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Café de Cataluña.

Gran funcion para hoy 30 de Diciembre.

Se pondrá en escena el Teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada:

La Pubilla de Caldetas.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15. bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

REMEDIO SEGURO
PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

PAPEL-MOSTAZA

PARA SINAPISMOS,
DEL DOCTOR FORTUNY.

Recomendado por la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

El Papel-Mostaza tiene una cualidad preciosa en los casos graves, cual es la de obrar inmediatamente de su aplicacion.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

QUINCALLERIA, FERRETERIA, PERFUMERIA Y MERCERIA DE

Puig Hermanos.

Sucesores de D. Narciso Salvatella, arcos de la plaza de las Coles, n.° 31.—Gerona.

Los nuevos dueños de este antiguo y acreditado establecimiento ofrecen á los que se sirvan honrarles con su confianza, y á precios muy módicos, un grande y variado sortido en el ramo de quincalla, perfumería, mercería y toda clase de herramientas y demas géneros pertenecientes al ramo de ferretería. 6—12

Peinadora.

Acaba de llegar en esta capital, procedente de Barcelona una muy acreditada en el arte. Las señoras que deseen informarse, dirigirse en la fotografía de Joaquin Masaguer que les darán razon. 8—8

ARMAS, ARMAS.

En liquidacion, todas procedentes de las mas acreditadas fabricas de Eibar calle de la Platería número 30 Gerona, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y Puente S. Agustin en casa D. Cayetano Carbó.

Rewolvers 20 tiros.	320	reales.
Id. 12 tiros.	160	
Id. 6 tiros de.	40 á 200	»
Escopetas fouches 2 tiros de. .	400 á 1000	»
Id piston de.	240 á 600	»

En el mismo establecimiento se construyen y recomponen escopetas y pistolas de todas clases y sistemas. 14

NO JUGUEIS
Con Vuestra Salud.

Continuamente están apareciendo nuevos remedios para curar las enfermedades; tantos pues, que confunden y embarazan al enfermo en su eleccion. Cada ignorante pretencioso nos quiere hacer creer que él ha hecho los descubrimientos mas sorprendentes en la Ciencia de la Medicina, los cuales segun sus avisos inevitablemente deben derrocar y destruir las bases existentes de la practica médica.

Pasa un año, ó dos, y cuando buscamos otra vez á esa brillante estrella, no es posible encontrarla. Su preparacion ha sido sugeta á pruebas actuales, fué hallada inutil y disechada para siempre.

Ciertamente es una de las evidencias mas convincentes de la

SOLIDA REPUTACION DE LA

Zarzaparrilla de Bristol



que desde que fué descubierta en el año de 1832 y puesta á prueba ante el público, ha tenido una carrera de continuos y no interrumpidos triunfos.

En todos los paises donde ha sido introducida, los resultados siempre han sido los mismos, y en este momento sus alabanzas resuenan en mas de cien idiomas y dialectos desde el robusto Inglés hasta el barbarico Urdee.

Este invariable buen éxito no es el resultado de ocultos, ó milagrosos descubrimientos en sus partes componentes, sinó el efecto natural de los grandes cuidados y esfuerzos empleados por sus dueños en su preparacion.

Tenemos nuestros Agentes inteligentes y de toda confianza en las diversas partes del mundo que producen las drogas empleados en su elaboracion, y de esta manera podemos eligir las mejores cualidades de cada artículo.

Las raices, hojas, flores y gomas balsámicas en llegando á Nueva-York son otra vez puestas á prueba en nuestro laboratorio y disechado todo lo que no es admisible en nuestras pruebas mas rigurosas.

Ningunos sino los mejores químicos y farmacéuticos se emplean en extraer las propiedades medicinales de las diferentes raices, etc, las cuales despues son combinadas bajo nuestra direccion personal.

De esta manera se produce un remedio de las mas uniformes y seguras propiedades medicinales, el cual nunca frustra las esperanzas del enfermo, ni tampoco del médico que lo receta, y como regla, cura todas las enfermedades que tiene su origen en la Sangre corrompida y humores viciados, y que no son fuera del alcance de la ciencia médica.

En consecuencia rogamos á los enfermos, y dolientes que

No Jueguen con su Salud

perdiendo tiempo precioso en probar remedios nuevos, pero acudan inmediatamente á estas antiguas y bien conocidas preparaciones,

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
DE BRISTOL,

que han sido probados en todos los climas, y siempre han resultado dignos de toda confianza; cada uno de sus componentes es indudablemente beneficial á la salud.

No contienen minerales, ni drasticos ni drogas peligrosas; nada que pueda causar daño á la criatura mas delicada y tierna.

De venta: en las farmacias de D. Joaquin Ametller; D. Vicente Garriga; y boticas principales.

Capas madrileñas enteras.

Paños de Sabadell y Tarrasa con ricos embozos y sumamente bien confeccionadas á 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 20, 22 y 24 duros.

SALIETI HERMANOS, 7, Plaza de la Constitucion Gerona. 24—30

EL ECO DEL PROGRESO

Diario liberal independiente.

DOS EDICIONES DE GRAN TAMAÑO, una para Madrid, al precio de 8 rs al mes, y otra para provincias al de 28 rs. trimestre suscribiéndose directamente; por comisionado ó por giro á cargo de los suscritores 30 reales.

Contiene: «Seccion oficial,» tomada de la «Gaceta» del mismo dia; «Extracto» de sesiones de Córtes, y alcance de la que se celebra cada dia durante la confeccion del periódico: «Seccion política», compuesta de artículos de fondo, sueltos, noticias, correspondencias, remitidos, todo bajo el criterio de la mas extricta imparcialidad, excluyendo las personalidades y procurando solamente el bien del país dentro de la legalidad comun. «Seccion mercantil é industrial», que constará de la cotizacion de los fondos públicos; de cambios con las plazas nacionales y extranjeras, precios de los mercados y los de minas, con artículos sobre el estado de su esplotacion, y estados y revistas quincenales sobre asuntos mercantiles de América: SECCION DE NOTICIAS GENERALES, donde, sin distincion, se insertarán todas las que se consideren de interés para el público, sin omitir el Santo del dia, las funciones religiosas, los espectáculos, servicio de plaza, subastas, telégramas, etc. Ultimamente, «Seccion de anuncios» en igual forma que los demás periódicos.

Para pedir la suscricion dirigirse á la Administracion, calle del Olivar, núm. 22.

Vino Vermuth de Salles

Higienico, tonico, corroborante y estomaguico, aprobado y recomendado por corporaciones y profesores medicos.

Este vino es utilísimo á todas las personas aquejadas de debilidad estomacal; previene las acideces y digestiones laboriosas y demás desórdenes de vientre; refuerza toda la economía, siendo al mismo tiempo que un medicamento, un exquisito licor de postres.

Los certificados é informes de aprobacion y de alabanza que obran en poder del autor son su mayor garantía.

Se espende á 10 reales botella; en Gerona Droguería de D. Narciso Perez. 3—8

AVISO UTIL É INTERESANTE PARA LOS
HABITANTES DE LA PROVINCIA.

Carta ó plano de la provincia de Gerona.

Dedicada y aprobada la por Excma. Diputacion provincial y admitida por la M. I. J. de Instruccion, para la enseñanza pública.

Dicha carta hecha por el Director de caminos vecinales y canales de riego y litografiada por D. Emilio Cullell en Gerona, contiene las distancias kilometricas de pueblo á pueblo respecto la capital, cabeza de partido y distrito municipal con algunos datos estadísticos.

Se halla de venta en Gerona Imprenta de Dorca, Centro de suscripcion y en la Litografía, al precio de 10 rs. ejemplar.

Bach-esteve practicante de cirujia con ejercicio en el hospital civil de esta ciudad, que vivia en la plaza de San Francisco número 6 piso 2.° participa al público que ha trasladado su domicilio á la calle de la Corréal número 15 piso 2.° en casa de D. Narciso Lagrifa notario. 2—8